Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA 08 ABR 2010

RES. H. Nº 272-10

EXPTES. Nº 4.430/08 – 4.431/08.-.-

VISTO:

Los llamados a concurso para cubrir cargos regulares de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva y Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple para la asignatura **Historiografía (Plan 2000)**, de la carrera de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Beatriz Moreyra, miembro titular del Jurado, expresa su imposibilidad de formar parte del Jurado;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 38 BIS de la Res. Nº 350/87 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse la excusación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 06-04-10)
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la excusación interpuesta por la Prof. BEATRIZ MOREYRA, como miembros titular del Jurado, que entenderá en los concursos para la provisión de un cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva y Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura **Historiografía (Plan 2000)**, de la carrera de Historia, por el motivo expuesto.

ARTICULO 2º.- AUTORIZAR a la **Lic. María Gabriela Quiñonez** a desempeñarse como miembro titular del concurso de referencia, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 38 BIS de la Res. Nº 350/87 y Modificatorias .-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a los interesados, carteleras y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/10

Lic. MARIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA · Facultad de Humanidades ·

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.